



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA GENERAL ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°14-2023-MIDAGRI-PEBLT-2 DERIVADO DEL CP N°02-2023-MIDAGRI-PEBLT-1

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Puno, a los 20 días del mes de DICIEMBRE del año 2023, en el local de la Unidad de Programación, Presupuesto y Seguimiento del Proyectos Especial Binacional Lago Titicaca -PEBLT, a las 09:50 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N°04 con el correlativo N°081-2023-MIDAGRI-PEBLT-DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°014-2023-MIDAGRI-PEBLT-2, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de SERVICIO consistente en CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN Y EVALUACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO ASILLO - PROGRESO DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZÁNGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente (Titular) : WILBER ENRIQUE ESCALANTE COAQUIRA Área Usuaría
Primer Miembro (Titular) : DANIEL RIGOBERTO BARRANTES ZELA OEC
Segundo Miembro (Titular) : GARY JIMMY ROSADO GUERRA Área Usuaría

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO PUNO Integrado por: 1. HATUN ILLARY COBSERG S.A.C. y 2. FEDISSER S.R.L.	100.00 Puntos

APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO PUNO Integrado por: 1. HATUN ILLARY COBSERG S.A.C. y 2. FEDISSER S.R.L.	S/ 90,000.00	90%

EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO PUNO Integrado por: 1. HATUN ILLARY COBSERG S.A.C. y 2. FEDISSER S.R.L.	100.00 Puntos

RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total	Bonificación 5% (MYPE)	Total Puntaje + Bonificación
		C1 = 0.80	C2 = 0.20	C1xPT+C2xPei		
1	CONSORCIO PUNO Integrado por: 1. HATUN ILLARY COBSERG S.A.C. y 2. FEDISSER S.R.L.	80.00	20.00	100.00	05.00	105.00

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO y DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

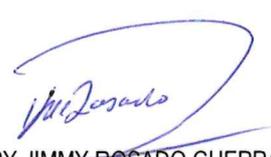
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Estimado	
CONSORCIO PUNO Integrado por: 1. HATUN ILLARY COBSERG S.A.C. y 2. FEDISSER S.R.L.	S/ 90,000.00	Si	
		No	X

ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor **CONSORCIO PUNO Integrado por: 1. HATUN ILLARY COBSERG S.A.C. y 2. FEDISSER S.R.L.**, por el importe de **S/ 90,000.00**, un puntaje total de 105.00 puntos.


WILBER ENRIQUE ESCALANTE COAQUIRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


DANIEL RIGOBERTO BARRANTES ZELA
MIEMBRO 1 COMITÉ DE SELECCIÓN


GARY JIMMY ROSADO GUERRA
MIEMBRO 2 COMITÉ DE SELECCIÓN